

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 10 de julio de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15 de agosto de 2003, inició sus operaciones en enero de 2004, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador. La entidad opera en la ciudad de Samborondón con una sucursal en la ciudad de Quito. Tiene por objeto social principal la prestación de servicios de publicidad y mercadeo.

2. POLITICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas de los estados financieros a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

b. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

En cuanto a su estrategia de transición, ONIERT S. A., ha optado por no reexpresar los períodos anteriores, teniendo solo una fecha de aplicación inicial para todos los requerimientos (1 de enero de 2018).

ONIERT S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018.

Los detalles de las nuevas políticas contables significativas y la naturaleza y los efectos de los cambios a las políticas contables previas se especifican a continuación:

Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La norma previa NIC 39 tenía 4 categorías de activos financieros:

1. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
2. Mantenido hasta el vencimiento,
3. Disponible para la venta, y
4. Préstamos y cuentas a cobrar.

Bajo NIIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

1. Costo amortizado,
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
3. Valor razonable con cambios en el resultado del período

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en la categoría valor razonable con cambios en el resultado del período. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e intereses.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos.
2. Un activo financiero también puede ser designado para valorarse a valor razonable con cambios en resultados si de esta manera se reduce o elimina una incongruencia de medición o reconocimiento (véase p. B4.1.29 a B4.1.32 NIIF 9).

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero.

No obstante, lo anterior, en el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas a cobrar comerciales que no tengan un componente financiero significativo (determinado de acuerdo con la NIIF 15) a su precio de transacción.

Reconocimiento posterior

Para el registro posterior al momento del reconocimiento inicial de los activos financieros, se aplican las siguientes políticas contables:

Activos financieros a costo amortizado:

Estos activos se registran posteriormente a su reconocimiento inicial por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Dicho costo amortizado se verá reducido por cualquier pérdida por deterioro.

Se reconocerán ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja o se haya deteriorado, o por diferencias de cambio. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la cuenta de resultados.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente y posteriormente a valor razonable, sin incluir los costos de transacción, que se cargan a la cuenta de resultados. Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable se presentan en la cuenta de resultados dentro de “otros ingresos / (gastos) financieros – netos” en el período en que se originaron. Cualquier dividendo o interés también se lleva a resultados financieros.

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Se contabilizan posteriormente por su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en “Otro resultado integral”. Los ingresos por intereses, las pérdidas por deterioro y las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados. Cuando se venden o se dan de baja, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en “Otro resultado integral” se incluyen en la cuenta de resultados como “otros ingresos/(gastos) financieros netos”.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Su medición posterior es a valor razonable. Únicamente se llevan a resultados los dividendos, a menos que dichos dividendos representen claramente una recuperación del costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a “Otro resultado integral” y nunca se reclasifican a resultados.

ONIERT S. A., en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

Activos financieros	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes al efectivo	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Clientes y otras cuentas por cobrar	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Otros activos financieros	Préstamo y partidas a cobrar	Costo amortizado
Instrumentos de patrimonio	Activos financieros disponibles para la venta	Valor razonable con cambio en resultados

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de “Clientes y otras cuentas a cobrar” (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 “Ingresos derivados de contratos con clientes” y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), “Efectivo y partidas equivalentes al efectivo” y “otros activos financieros”.

Al 1 de enero de 2018, no existían en ONIERT S. A., activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, ONIERT S. A., ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

Para determinar si un activo financiero ha experimentado un empeoramiento significativo en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, o para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo, ONIERT S. A., considera toda la información razonable y sustentable que sea relevante y que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado. Esto incluye tanto información cuantitativa como cualitativa, basada en la experiencia del Grupo o de otras entidades sobre pérdidas crediticias históricas, e información de mercado observable sobre el riesgo crediticio del instrumento financiero concreto o instrumentos financieros similares.

ONIERT S. A., asume que el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente si la mora es superior a 30 días. Así mismo, adopta la presunción de impago para un activo financiero que se encuentre en mora superior a 90 días, salvo que se tenga información razonable y fundamentada que demuestre la recuperabilidad del crédito.

El periodo máximo a lo largo del cual las pérdidas crediticias esperadas deberán estimarse es el máximo periodo contractual a lo largo del cual la entidad está expuesta al riesgo crediticio.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define la pérdida de crédito esperada como el promedio ponderado de las pérdidas crediticias con los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento como ponderadores. Las pérdidas crediticias se miden como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales a que se tiene derecho de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todos los déficits de efectivo) descontados a la tasa de interés efectiva original.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

De la definición de la pérdida esperada como una media esperada se deduce que será necesaria la aplicación de juicio y un ejercicio importante de realización de estimaciones.

A grandes rasgos, la pérdida esperada se basa en la siguiente fórmula: EAD (Exposición al riesgo) x PD (Probabilidad de impago) x LGD (Pérdida dado el incumplimiento) x DF (Factor de descuento):

EAD= es la exposición al riesgo. Se mediría por los saldos contables (saldos pendientes de recibir un flujo de efectivo u otro activo financiero) minorado en su caso por los pagos anticipados y cualquier garantía o aval otorgada por el cliente.

PD= es la probabilidad de impago.

Las probabilidades de impago se determinarán de forma histórica, con base en el histórico de impagos de la propia empresa o matrices de transición histórica.

LGD= es la pérdida que se tendría en caso de impago del deudor, y se calcularía como $(1 - \text{la tasa de recuperación})$.

La empresa utiliza la tasa de transición histórica en base a la matriz de transición

DF es el valor temporal del dinero.

e. **Partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

f. **Pagos anticipados**

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

g. **Propiedades, planta y equipo, neto**

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza por el método de línea recta en función de la vida útil.

La entidad en el período de transición no revalorizó los muebles y enseres, maquinarias y equipos, equipos de computación, equipos de laboratorio, equipos de comunicación, y otros activos; porque no son significativas y el costo de revalorizar sería mayor que el beneficio.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

h. Préstamos bancarios

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al costo amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al saldo en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en el que se producen.

i. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente al valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

j. Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

k. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del estado de situación, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Los impuestos diferidos se determinan usando la tarifa del impuesto a la renta vigente a la fecha de los estados financieros, y la tarifa que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

De acuerdo con la NIC 12, el efecto sobre los impuestos diferidos por un cambio en la tarifa de impuesto a la renta se registrará en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en todo caso. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros o pasivos por impuestos diferidos con los que poder compensar las diferencias temporales.

Se reduce el saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y es objeto de reversión si se recupera la expectativa de suficientes ganancias fiscales para poder utilizar los saldos dados de baja.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

I. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

m. Reserva legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas. La reserva legal se determina considerando la utilidad líquida, que para una compañía anónima consiste en el 10% de dicha utilidad hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

n. Ingresos de actividades ordinarias

La NIIF 15 establece los criterios para el registro contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción.

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte ONIERT S. A.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad).

ONIERT S. A., ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición ONIERT S. A., optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

ONIERT S. A., ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018.

Reconocimiento de los ingresos

1. La mayoría de los ingresos de ONIERT S. A., provienen de actividades relacionadas a la prestación de servicios de publicidad y mercadeo. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien o prestación del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.

2. La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40).

El método elegido por ONIERT S. A., como preferente para medir el valor de los bienes y servicios cuyo control se transfiere al cliente a lo largo del tiempo es el método de producto, siempre y cuando a través del contrato y durante su ejecución se pueda medir el avance de los trabajos ejecutados. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato. En contratos de bienes y servicios diferentes altamente interrelacionados para producir un producto combinado, el método de producto aplicable será el de medición de los trabajos realizados.

En los contratos de servicios rutinarios en los que los bienes y servicios son sustancialmente los mismos y se transfieren con un mismo patrón de consumo, de tal manera que el cliente se beneficia de los mismos a medida que se van prestando por la compañía, el método de reconocimiento de ingresos seleccionado por ONIERT S. A., está basado en el tiempo transcurrido, dentro del método de producto, mientras que los costos se registran conforme al principio de devengo. En función de lo anterior, el grado de avance en costos solo se aplicará en aquellos casos en los que no se pueda medir de manera fiable el avance de los trabajos.

Requisitos de presentación e información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas previas. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y han aumentado el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros de ONIERT S. A., ampliando los desgloses correspondientes a los juicios realizados respecto a identificación de las obligaciones de desempeño y otros aspectos de juicio de la norma.

En resumen, el impacto de la adopción de la NIIF 15 no tiene un efecto relevante en los estados financieros de ONIERT S. A.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

o. Gastos

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes o servicios, se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se han recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

p. Provisiones

La entidad sigue la política de provisionar los saldos estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la entidad, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

q. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- NIIF 16 “Arrendamientos”. Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas.

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

- Modificaciones a NIIF 9: Características de pagos anticipados con compensación negativa, Aclara sobre la forma de clasificación y contabilización de este tipo de instrumentos financieros con cláusulas de pagos anticipados.

Esta modificación a la NIIF 9, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- Mejoras a las NIIF, ciclo 2015-2017 Incluye cambios a la NIC 12 (Impuesto a las ganancias), NIC 23 (Costos por préstamos) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).

Estas mejoras a las NIIF, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- Interpretación CINIIF 23, Incertidumbres sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias. Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

Esta interpretación a las CINIIF 23, será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico 2018, fue de 0.27 %

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo es el siguiente:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Caja	U.S.\$	680.00	680.00
Bancos (a)		434,029.36	392,370.06
TOTAL	U.S.\$	<u>434,709.36</u>	<u>393,050.06</u>

(a) El saldo de la cuenta bancos, corresponden a los depósitos en las cuentas bancarias nacionales por U.S.\$ 433,612.94 y a los depósitos en la cuenta bancaria extranjera por U.S.\$ 416.42. Los saldos en bancos no están sujetos a ninguna restricción y se originan básicamente por las ventas de contado o cobro de los créditos otorgados.

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Clientes	U.S.\$	1,896,884.33	2,270,673.93
Medios de comunicación		788,345.72	775,667.18
Sub-total		2,685,230.05	3,046,341.11
Menos:			
Provisión para créditos incobrables		30,000.00	30,000.00
TOTAL	U.S.\$	<u>2,655,230.05</u>	<u>3,016,341.11</u>

Las cuentas por cobrar clientes representan facturas por servicios de publicidad. La mayoría de los créditos se expiden y se recaudan, basándose en los siguientes vencimientos: prensa 8 días; televisión, producción, asesoría o fee 30 días; radio 45 días y revistas 60 días, los cuales no devengan intereses. La compañía no hizo la provisión de cuentas incobrables considerando la pérdida crediticia esperada, ya que la administración considera que la provisión acumulada de cuentas incobrables cubre el riesgo crediticio.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Anticipo a proveedores locales	U.S.\$	17,245.47	206,264.01
Empleados		11,782.29	15,721.59
TOTAL	U.S.\$	<u>29,027.76</u>	<u>221,985.60</u>

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		DÉBITOS		CRÉDITOS	
<u>POR COBRAR</u>		<u>SALDO</u>	<u>PRÉSTAMOS</u>	<u>COBROS Y</u>	<u>SALDO</u>
		<u>31/12/2017</u>		<u>CRÉDITOS</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>RELACIONADAS</u>					
Raporti S. A.	U.S.\$	118,689.47	-	-	118,689.47
Glosomac S. A.		675,229.67	141,363.22	244,491.53	572,101.36
TOTAL		793,919.14	141,363.22	244,491.53	690,790.83
<u>ACCIONISTA</u>					
Hugo Vicente Saltiveri Osorio		83,239.69	-	-	83,239.69
TOTAL	U.S.\$	877,158.83	141,363.22	244,491.53	774,030.52

		DEBITOS		CRÉDITOS	
<u>POR PAGAR</u>		<u>SALDO</u>	<u>PAGOS Y</u>	<u>COMPRAS</u>	<u>SALDO</u>
		<u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>		<u>31/12/2018</u>
Kinetikavfx S. A.	U.S.\$	51,967.25	51,967.25	-	-
Cilaf S. A.		159,532.15	592,757.36	695,162.47	261,937.26
TOTAL	U.S.\$	211,499.40	644,724.61	695,162.47	261,937.26

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros. Los préstamos están respaldados por contratos y documentos, no tienen fecha de vencimiento, formas de pago, tasas de interés, garantías.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Seguros a)	U.S.\$	28,872.90	22,542.81
Deposito en garantía		5,800.00	5,800.00
TOTAL	U.S.\$	<u>34,672.90</u>	<u>28,342.81</u>

a) El gasto de seguros y reaseguros (primas y cesiones) del año 2018 es de U.S.\$ 12,301.06

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 19) (a)	U.S.\$	199,331.37	166,869.18
Crédito tributario de años anteriores		107,024.58	-
TOTAL	U.S.\$	<u>306,355.95</u>	<u>166,869.18</u>

AÑO 2018

(a) Las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal por U.S.\$ 199,331.37 corresponden en su totalidad al ejercicio económico 2018, de las cuales se utilizaron en la conciliación tributaria para compensarlo con el impuesto a la renta causado, quedando un saldo a favor del contribuyente de U.S.\$ 113,170.09. (Ver nota 19)

AÑO 2017

(a) Las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal por U.S.\$ 166,869.18 corresponden en su totalidad al ejercicio económico 2017, de las cuales se utilizaron en la conciliación tributaria para compensarlo con el impuesto a la renta causado, quedando un saldo a favor del contribuyente de U.S.\$ 107,024.58.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de los otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Televisión	U.S.\$	-	8,000.00
Prensa		25,856.73	23,021.30
Producción audiovisual		50,631.84	33,423.96
Vallas		19,000.00	17,584.00
Internet		18,995.31	-
TOTAL	U.S.\$	<u>114,483.88</u>	<u>82,029.26</u>

La cuenta otros activos corrientes, corresponde a costos de servicios de publicidad que están en proceso.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

<u>COSTO</u>		<u>SALDOS</u> <u>31/12/2017</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>BAJAS</u>	<u>SALDOS</u> <u>31/12/2018</u>
Instalaciones	U.S.\$	105,955.90	-	-	105,955.90
Muebles y enseres		61,241.68	6,056.19	-	67,297.87
Equipos de oficina		24,758.16	-	-	24,758.16
Vehículos		187,442.85	2,000.00	-	189,442.85
Equipos de computación		139,379.29	31,802.75	-3,400.46	167,781.58
Equipos audio visuales		4,640.43	2,502.99	-	7,143.42
Licencias de software		6,980.60	495.42	-	7,476.02
TOTAL		530,398.91	42,857.35	-3,400.46	569,855.80
Menos:					
Depreciación acumulada		453,297.34	34,958.85	-661.20	487,594.99
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	77,101.57	7,898.50	-2,739.26	82,260.81

Instalaciones, muebles y enseres y equipos de oficina se deprecian al 10%, vehículos al 20%, equipos de computación, equipos audio visuales y licencias de software al 33% anual, bajo el método de línea recta.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El resumen de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

<u>CUENTA</u>	31 DICIEMBRE <u>2018</u>	31 DICIEMBRE <u>2017</u>
Impuesto diferido por bonificación por desahucio	U.S.\$ <u>4,186.00</u>	<u>-</u>

El cálculo del impuesto diferido, es el siguiente:

<u>DETALLE</u>	<u>DIFERENCIA TEMPORAL</u>	<u>TARIFA DE IMPUESTO A LA RENTA</u>	<u>IMPUESTO DIFERIDO</u>
Gasto no deducible por provisión de bonificación por desahucio	U.S.\$ <u>16,744.00</u>	25%	<u>4,186.00</u>

El gasto de bonificación por desahucio por U.S.\$ 16,744.00, es no deducible en el ejercicio corriente, pero es deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que es diferencia temporal que origina un activo por impuesto diferido por U.S.\$ 4,186.00. (Ver notas 17 y 19).

El activo diferido por U.S.\$ 4,186.00 se generó en el ejercicio corriente un ingreso diferido que se presenta en el estado de resultados después de la participación a los trabajadores.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. DOCUMENTOS POR PAGAR

El resumen de los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

<u>INSTITUCIÓN</u>		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
U.S. Century Bank	U.S.\$	260,000.00	260,000.00
Banco de Guayaquil S. A.		62,988.93	6,098.15
Banco del Pacífico S. A.		-	50,000.00
Banco Bolivariano C. A.		168,502.15	263,366.14
TOTAL		491,491.08	579,464.29
Menos:			
Porción corriente de la deuda a largo plazo		166,645.68	150,962.14
DEUDA A LARGO PLAZO	U.S.\$	324,845.40	428,502.15

El detalle de la deuda del período 2018, es el siguiente:

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>OPERACIÓN</u>	CON VENCIMIENTO HASTA	TASA INTERÉS	VALOR U.S. \$
U.S. Century Bank	400260100	28/04/2022	2.55%	260,000.00
Banco de Guayaquil S. A.	152435	20/01/2019	8.95%	12,988.93
	109271	30/12/2019	8.95%	50,000.00
Banco Bolivariano C. A.	275158	02/07/2020	8.83%	168,502.15
TOTAL				491,491.08
Porción corriente de la deuda a largo plazo				166,645.68
DEUDA A LARGO PLAZO				324,845.40

La deuda con el banco U.S. Century Bank, Banco de Guayaquil S. A. y Banco Bolivariano C. A., están garantizadas con pagarés sobre firmas.

La deuda con el banco U.S. Century Bank tiene renovaciones desde el año 2012 hasta el año 2018, estas renovaciones no están registradas en el Banco Central del Ecuador, y los intereses provenientes de estas operaciones son considerados como gastos no deducibles en la conciliación tributaria del año 2018.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

El detalle de la deuda del período 2017, es el siguiente:

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>OPERACIÓN</u>	<u>CON VENCIMIENTO HASTA</u>	<u>TASA INTERÉS</u>	<u>VALOR U.S. \$</u>
U.S. Century Bank	400260100	28/04/2022	2.55%	260,000.00
Banco de Guayaquil S. A.	AUTO FÁCIL	18/03/2018	11.23%	6,098.15
Banco del Pacífico S. A.	P40132757	18/10/2018	8.95%	50,000.00
Banco Bolivariano C. A.	275158	02/07/2020	8.83%	263,366.14
TOTAL				579,464.29
Porción corriente de la deuda a largo plazo				150,962.14
DEUDA A LARGO PLAZO				<u>428,502.15</u>

La deuda con el banco U.S. Century Bank, Banco de Guayaquil S. A., Banco del Pacífico S. A., Banco Bolivariano C. A., están garantizadas con pagarés sobre firmas.

La deuda con el banco U.S. Century Bank tiene renovaciones desde el año 2012 hasta el año 2017, estas renovaciones no están registradas en el Banco Central del Ecuador, y los intereses provenientes de estas operaciones son considerados como gastos no deducibles en la conciliación tributaria del año 2017.

14. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por clasificación principal es como sigue:

		<u>31 DICIEMBRE 2018</u>	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>
Medios	U.S.\$	1,953,585.09	2,384,701.62
Proveedores varios		297,222.03	190,376.56
Otras cuentas por pagar		213,412.30	292,478.93
TOTAL	U.S.\$	<u>2,464,219.42</u>	<u>2,867,557.11</u>

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		<u>SALDOS</u>				<u>SALDOS</u>
		<u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>		<u>31/12/2018</u>
Décimo tercera remuneración	U.S.\$	10,913.09	141,396.32	141,552.87		11,069.64
Décimo cuarta remuneración		17,504.63	30,556.68	32,439.18		19,387.13
Fondo de reserva		1,151.44	117,172.43	117,312.14		1,291.15
Aporte patronal, IECE-SETEC		28,492.03	362,533.11	367,267.97		33,226.89
Participación a trabajadores (notas 2 y 19)		14,217.18	14,217.18	10,487.93		10,487.93
TOTAL	U.S.\$	72,278.37	665,875.72	669,060.09		75,462.74

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de los pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		<u>SALDO</u>				<u>SALDO</u>
		<u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>		<u>31/12/2018</u>
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	75,862.92	2,103,707.15	2,097,415.98		69,571.75
Retención en la fuente del IVA		100,437.15	866,959.83	844,020.19		77,497.51
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		40,846.99	342,343.98	338,948.78		37,451.79
Impuestos por pagar		159,538.00	1,290,917.96	1,341,604.07		210,224.11
Impuesto a la renta causado (nota 19)		59,844.60	59,844.60	86,161.28		86,161.28
TOTAL	U.S.\$	436,529.66	4,663,773.52	4,708,150.30		480,906.44

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2018</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	178,134.00	-	-	178,134.00
Bonificación por desahucio		77,338.00	33,495.72	31,154.00	74,996.28
TOTAL		U.S.\$	<u>255,472.00</u>	<u>33,495.72</u>	<u>31,154.00</u>
					<u>253,130.28</u>

La entidad decidió no registrar la provisión de jubilación patronal calculada en el estudio actuarial del año 2018, debido al corto tiempo de duración laboral de los empleados en relación de dependencia de la entidad, por lo tanto, consideran que la provisión acumulada cubre la obligación patronal.

El gasto del año 2018 por bonificación por desahucio es de U.S.\$ 21,430.00, el cual se divide en U.S.\$ 16,744.00 como diferencia temporaria y U.S.\$ 4,686.00 como diferencia permanente. En la bonificación por desahucio se reconoció la pérdida actuarial por U.S.\$ 9,724.00 y beneficios pagados por U.S.\$ 33,495.72. La provisión se hizo tomando como base el estudio actuarial realizado por la entidad Actuaría Consultores Cia. Ltda. del ejercicio económico 2018.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

18. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>VALOR U.S.\$</u>
Hugo Vicente Saltiveri Osorio	90,180	90.00	1.00	90,180.00
Ricardo Sarmiento Gómez	10,020	10.00	1.00	10,020.00
TOTAL	<u>100,200</u>	<u>100.00</u>		<u>100,200.00</u>

El Señor Hugo Vicente Saltiveri Osorio, es de nacionalidad chilena y el Señor Ricardo Sarmiento Gómez, es de nacionalidad colombiana.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

19. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		31 DICIEMBRE 2018	31 DICIEMBRE 2017
Resultado antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	U.S.\$	69,919.53	94,781.20
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 15)		10,487.93	14,217.18
Más:			
Gastos no deducibles		183,081.58	191,456.87
Diferencia temporal por bonificación por desahucio (nota 12)		16,744.00	-
Utilidad gravable		259,257.18	272,020.89
Porcentaje de impuesto a la renta		25%	22%
Impuesto a la renta causado		64,814.30	59,844.60
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		86,161.28	79,385.51
Rebaja del saldo del anticipo - decreto ejecutivo No. 210		-	31,754.20
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado		86,161.28	47,631.31
Impuesto a la renta causado (nota 16)		86,161.28	59,844.60
Menos:			
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 9)		199,331.37	166,869.18
Saldo a favor del contribuyente	U.S.\$	<u>-113,170.09</u>	<u>-107,024.58</u>

Los estados financieros de ONIERT S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades tributarias hasta el período económico 2018. La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantía de un tributo.

ONIERT S. A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo,
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

20. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes el 8 de mayo de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

21. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

ONIERT S. A., cuenta con trabajadores en relación de dependencia, personal con discapacidad y no tiene personal tercerizado al 31 de diciembre de 2018.

22. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial con el que trabajan, son de propiedad exclusiva de la entidad.